



**DECRETOS
EJERCICIO 2020**

00001316

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 3 de julio de 2020.

VISTO el expediente nro. 1950/20, iniciado por el Jefe de Compras Int., ref. adquisición artículos de librería y papelería; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición de artículos de librería y papelería para las distintas áreas municipales, para 6 meses de consumo;

Que a fs. 11 el Jefe de Compras Interino informa monto de presupuesto oficial \$ 926.666.-, apertura de ofertas: 16/07/20 hora 10 en el palacio Municipal;

Que a fs. 12 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Concurso de Precios n° 13/20 para la adquisición de artículos de librería y papelería para 6 meses de consumo.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 926.666.- (pesos novecientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis).

ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 16 de julio de 2020 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

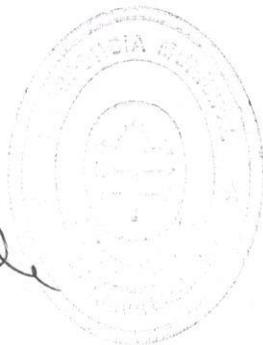
ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.12.000 Secretaría de Hacienda – Programa 01.00.00 Administración financiera - Fuente de financiamiento 110 tesoro municipal - Partida 2.3.1.0 productos de papel, cartón e impresos.

ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1088/20.


Dra. SILVIA MARA SURRICELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL